



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

637

VISTOS:

QUILLON, miércoles 22 julio 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

B. BRAUN MEDICAL S.A.

96.756.540-7

LA SUMA DE: \$

SON

77.767

PESOS M/L

SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDICOS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-250-SE15, FACTURA NRO. :371606. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CIRUGIA MENOR AÑO/2015. ENC. SR. FERNANDO VALENZUELA VALENZUELA, (MEDICO GENERAL DEL CESFAM QUILLON), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140505003 1110202	Aplic Fondos Cirugia Menor Banco Estado Fondos Externos		77.767	77.767	96756540-7 C-0
			TOTALES : 77.767	77.767	



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME